

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1982.-

Visto el presente expediente N° 1083/82 del registro del Departamento de Compras, por el cual el Juzgado Federal de Santa Rosa (La Pampa) solicita una partida especial destinada a la adquisición de 40.000 litros de gas-oil para el año 1983 y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada N° 42/81;

SE RESUELVE:

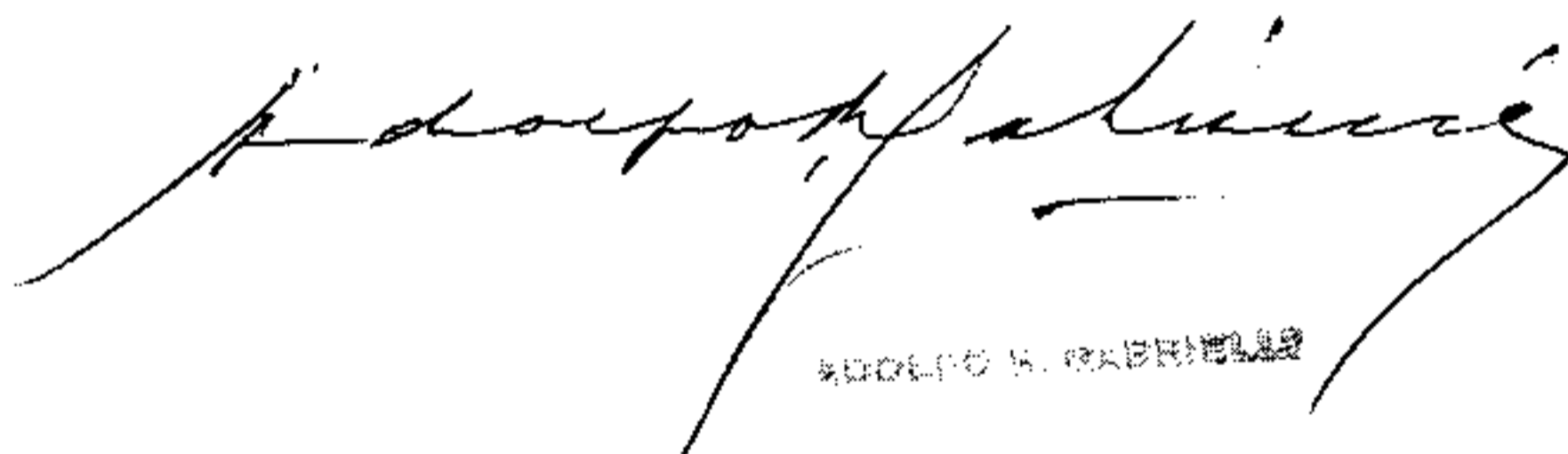
1°) Asignar -con cargo de rendir cuenta- al Juzgado Federal de Santa Rosa (La Pampa) una partida especial de PESOS: DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES (\$ //////////// 240.000.000.--), para atender la adquisición de 40.000 litros de gas-oil.-

2°) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Productos de la Minería, Petróleo y Derivados" (1-05-002-1-12-1210-202) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.-

3°) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

s. t.

A



ADOLFO S. GABRIEL